

Nota N°... 13. -

Concepción, 02 de junio de 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DEL JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N° 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Abg. FELIX ENRIQUE GONZALEZ NUÑEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.S., a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 5.189/14 y 5282, en el sentido de informar sobre "Inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes", que durante el mes de MAYO del presente año 2023, no se ha presentado ninguna inhibición en el Juzgado a su cargo. -----

Sin otro particular, saluda a V.S. muy atentamente. -

  
Abg. Félix E. González Núñez  
Juez Penal

Ante mí:

  
Abog. Lucía V. Cantero F.  
Actuaria Judicial



A. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Y DEL CONSEJO ADMINISTRACION E.  
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS S.  
E. D.